

Malta

Esta sección ofrece una visión de conjunto de las profesiones jurídicas en Malta. Profesiones jurídicas – introducción Fiscales Jueces Abogados Notarios Otras profesiones jurídicas Secretario y personal de los juzgados

Profesiones jurídicas - Introducción

Las profesiones jurídicas en Malta son las de abogado, notario y procurador de los tribunales.

Los **abogados** (*advocates*) pueden actuar en juicio ante todos los tribunales.

Los **notarios** tienen la consideración de funcionarios públicos, y elaboran y legalizan escrituras públicas.

Los **procuradores de los tribunales** (*legal procurators*) pueden actuar en juicio ante los órganos jurisdiccionales inferiores: en la práctica, la mayor parte de su trabajo consiste en llevar a cabo actuaciones judiciales, tanto en relación con procesos como en relación con otras reclamaciones en las secretarías de los mismos.

La profesión jurídica en Malta se organiza con arreglo a un sistema unitario, y los fiscales son designados entre abogados en ejercicio.

Fiscales**Organización**

Al **Fiscal General** se le confieren competencias constitucionales en virtud del artículo 91 de la Constitución, y la Fiscalía General se configura como órgano de la Administración en la Ley de la Fiscalía General, capítulo 90 de la Legislación de Malta.

Constitucionalmente, el Fiscal General goza en el desempeño de sus funciones de las mismas garantías que un juez, aplica su criterio jurídico independiente en los procesos penales y lleva a cabo las funciones en este ámbito en el Código penal.

El Fiscal General cuenta con la asistencia del Fiscal General adjunto, el Fiscal General auxiliar y otros funcionarios judiciales.

Función y obligaciones

El Fiscal General ejerce su función ante el **Tribunal Penal** y el **Tribunal Penal de Apelación**. Ciertos procedimientos incoados por la policía requieren su consentimiento previo.

En el ejercicio de las facultades que le confiere la ley para incoar, instruir o suspender procesos penales, el Fiscal General no está sujeto a la dirección o el control de ninguna otra persona o autoridad.

Actúa asimismo como **asesor jurídico** de la Administración, y los funcionarios judiciales de la Fiscalía General **representan a la Administración** ante los tribunales civiles y el Tribunal Constitucional.

La Fiscalía General constituye asimismo el órgano competente en la mayoría de las cuestiones de **cooperación jurídica** en los ámbitos del Derecho civil, mercantil y penal.

Representa a la República de Malta ante los tribunales internacionales, y a la Administración en las reuniones internacionales sobre cooperación jurídica y judicial.

Asimismo, la Fiscalía **elabora legislación** y contribuye a su aprobación por el Parlamento.

Jueces y magistrados**Organización**

Los **jueces** y los **magistrados** (jueces de asuntos de menor importancia) son designados por el Presidente de la República, previa recomendación del Primer Ministro. Son independientes del poder ejecutivo y gozan de garantías en el desempeño de sus funciones. Se requiere haber ejercido como abogado en Malta durante un período no inferior a siete años para optar a la designación como *magistrate*, y de doce años para ser nombrado juez (*judge*). Pueden ser destituidos de su cargo por el Presidente en caso de incapacidad verificada para desempeñar las funciones de su cargo (ya sea derivada de enfermedades del cuerpo o la mente, o de cualquier otra causa) o por una mala conducta comprobada, previa petición de la Cámara de Representantes respaldada por los votos de no menos de dos tercios del total de sus diputados.

Organización de las profesiones jurídicas: profesionales de la abogacía**Abogados****Función y obligaciones**

Los abogados son profesionales habilitados para prestar servicios de **asesoramiento y dictamen jurídico**, así como para **representar** a sus clientes ante los tribunales u otros foros jurídicos.

Para el ejercicio de la abogacía en Malta es necesario estar en posesión de un certificado expedido por el Presidente de la República con el sello de Malta. Una vez obtenido dicho certificado, antes de empezar a ejercer, el interesado debe prestar juramento de fidelidad y de toma de posesión en sesión pública ante el Tribunal de Apelación.

Organización

El Colegio de Abogados de Malta (**Malta Chamber of Advocates**) es el órgano que reúne a las personas habilitadas para ejercer la abogacía en Malta. Se trata de una entidad voluntaria no política ni integrada en la Administración, financiada con las cuotas de sus miembros y por los fondos recaudados en las actividades que organiza, y legalmente reconocida como órgano consultivo y participativo de los abogados en las materias relacionadas con la organización y la administración de justicia.

Existe un solo tipo de abogado en Malta, y para designarlo se utilizan **indistintamente** los términos «letrado» (*lawyer*) y «abogado» (*advocate*). De la regulación de la profesión se encarga la **Comisión de la Administración de Justicia**, compuesta por el Presidente de Malta, el Juez presidente del Tribunal Constitucional (*Chief Justice*), el Presidente del Colegio de Abogados y otros miembros del poder judicial, así como otros profesionales del Derecho. Todas las quejas contra abogados son examinadas por una comisión de cinco letrados que se encarga de formular recomendaciones a dicha Comisión de la Administración de Justicia sobre las medidas disciplinarias que deban adoptarse. Tres de esos cinco letrados son designados por el Colegio de Abogados, lo que confiere a este en la práctica facultades para la regulación de la profesión.

El Colegio de Abogados mantiene un sitio web informativo dedicado a la profesión, que incluye un **directorio**. Este último se divide en dos partes: una accesible al público en general, en la que figuran los datos pormenorizados de todos los miembros del Colegio, y otra privada en la que constan los datos detallados de todos aquellos letrados de los que el Colegio tiene conocimiento.

En los últimos años, el Colegio ha organizado varias conferencias y seminarios académicos, así como una serie de charlas mensuales, en el marco de una campaña para promover una cultura de formación jurídica permanente de todos los abogados.

Bases de datos jurídicas

En el sitio web oficial del [Colegio de Abogados](#) se ofrece información sobre esta institución y se incluyen noticias, un calendario de eventos y una **base de datos de abogados**. Existe asimismo un área restringida en la que se prestan servicios adicionales a los colegiados.

¿Es gratuito el acceso a esta base de datos?

Sí, el acceso a la base de datos es gratuito.

Notarios

Función y obligaciones

Los notarios son funcionarios públicos habilitados para recibir los actos celebrados por las personas durante su vida (inter vivos) y los testamentos, otorgándoles fe pública. Como consecuencia de su función y obligaciones, son asimismo responsables de la custodia de esos documentos y pueden expedir copias de los mismos. El capítulo 55 de la Legislación de Malta (Ley de la profesión notarial y de los archivos notariales) establece las facultades y funciones de los notarios.

Los notarios prestan juramento de fidelidad y de toma de posesión ante el Tribunal de Apelación antes de iniciar el ejercicio de su profesión.

La supervisión de los notarios, los archivos notariales y el Registro público la ejerce un tribunal especial denominado Tribunal de Revisión de Actas Notariales (*Court of Revision of Notarial Acts*), cuyos miembros son designados por el Ministro responsable de los asuntos notariales entre jueces y magistrados retirados, abogados y notarios.

Si lo considera oportuno, el Tribunal puede visitar e inspeccionar sin previo aviso los archivos, el Registro público o el despacho de cualquier notario.

En enero de cada año, el Boletín Oficial (*Malta Government Gazette*) publica los datos pormenorizados de todos los notarios en ejercicio en el país.

Organización

El Consejo Notarial (*Notarial Council*) es el órgano general de supervisión de la profesión y está facultado, por propia iniciativa o previa queja, para investigar la conducta de todo notario que se considere contraria al decoro de la profesión. El Consejo puede ocuparse asimismo de toda acusación de negligencia o abuso formulada contra un notario en el ejercicio de sus funciones, o en relación con asuntos profesionales, salvo en los casos en los que las competencias a tal efecto se hayan otorgado a otra institución con arreglo a los artículos 85 y 94 de la Ley de la profesión notarial y los archivos notariales, capítulo 55 de la Legislación de Malta, o a cualquier otra ley.

Bases de datos jurídicas

El sitio web del [Consejo Notarial](#) (Malta) contiene información sobre el Consejo Notarial, información general de utilidad para el público y para los notarios, así como un directorio con detalles de los notarios en ejercicio en Malta. La base de datos se encuentra a disposición del público en general y el acceso a la misma es gratuito.

Otras profesiones jurídicas

Procuradores de los tribunales

Para el ejercicio de la profesión de procurador de los tribunales (*legal procurator*) es necesario estar en posesión de un certificado expedido por el Presidente de la República con el sello de Malta. Los titulares de dicho certificado deben, antes de empezar el ejercicio, prestar juramento de fidelidad y de toma de posesión en sesión pública ante el Tribunal de Apelación.

La principal tarea de los procuradores de los tribunales es ayudar a los abogados por los que son contratados en lo que se refiere a los procedimientos judiciales. En este sentido, participan en la presentación de documentos escritos en las secretarías de los tribunales en nombre de los clientes y, en general, prestan otros servicios relacionados con la preparación de los litigios por los abogados.

Pueden intervenir ante cualesquiera órganos jurisdiccionales y prestar asesoramiento.

La **Comisión para la Administración de Justicia** es el órgano responsable de la regulación de esta profesión en Malta. Una [sección](#) del sitio web del Ministerio de Asuntos de Interior y Seguridad Nacional está dedicada a los procuradores de los tribunales y puede ser consultada por el público en general.

Secretarios judiciales y personal judicial

Los **secretarios judiciales** (*Registrars of the Courts*) son responsables de la secretaría de los tribunales y los funcionarios asignados a la misma, de la presentación y la notificación o traslado de los actos judiciales, de la formalización de títulos ejecutivos, como las sentencias y autos, a través de los oficiales de justicia designados por los tribunales, de las ventas judiciales mediante subasta, de los juicios ante jurado y de otros procedimientos penales.

Secretario adjunto  (377 Kb) 

Asistente Judicial  (374 Kb) 

Encargado del Registro  (378 Kb) 

Enlaces relacionados

[Colegio de Abogados \(Malta\)](#)

[Consejo Notarial \(Malta\)](#)

Última actualización: 03/10/2016

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.